LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
ONE WAY VIAJES S.R.L. - CUIT 30-71475295-9
Con domicilio en la calle PACHECO 2735 - DPTO 1 C.A.B.A.
Desde las 14,00 Hs. del día 03-06-24 hasta las 12,00 Hs. del día 03-10-24
Ha solicitado cobertura - Ref. Pza. N° 17305154

Descripción del vehículo:

Tipo	COMBI 19+1 ASIENTOS	Modelo Año	2013
Marca	MERCEDES BENZ SPRINTER 515 CDI-C 4325 TE		
Motor	651955W0018854	Chasis	8AC906657EE080753
Patente	MVO 119		
Valor Aseg.	$ 37.000.000,00	Clausula Ajuste :	30%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO E INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día viernes, 31 de mayo de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora